



EDITORIAL	4
ENTREVISTA	5
Luis Larrain, Director Ejecutivo LyD: "Libertad y Desarrollo Está Para Quedarse en el Ámbito de las Políticas Públicas"	
COLUMNA ANIVERSARIO	8
Carlos Cáceres, Presidente del Consejo de Libertad y Desarrollo: "LyD Conmemora sus Primeros 20 años"	
ESTUDIO	10
¿Por Qué Hay Más Pobres en Chile?	
RADAR	14
Diagnósticos Sobran, se Requiere Acción	
ENTREVISTA	15
Fernando Schmidt, Subsecretario de RR.EE.: "Debemos Hacer Más Para que los Acuerdos Comerciales Beneficien a Todos los Chilenos"	
LA COLUMNA DE RICARDO MATTE	18
La Ola de la Abundancia: ¿Está Para Quedarse?	
TEMAS PÚBLICOS	19
¿Está Realmente Atrasado Chile con el Terremoto del 27F?	
OPINIÓN	22
Luz María Budge, Consejera de Políticas Públicas de LyD: "Una Nueva Reforma Para la Calidad de la Educación"	
TEMAS PÚBLICOS	23
Licencias Médicas: Propuestas para Mejorar el Sistema	
CONGRESO	26
ACTIVIDADES	28

Suscripciones a Revista Libertad y Desarrollo: (56-2) 377 4826 o al mail : suscripcion@lyd.org

EDITORIAL

Como a todo Chile, el terremoto de febrero afectó la hoja de ruta de Libertad y Desarrollo para 2010. La celebración de los 20 años, planificada para marzo, tuvo que ser pospuesta en la medida en que el país entero se volcaba a enfrentar la emergencia. La oportunidad se dio ahora en diciembre, de convocar a personajes claves chilenos y latinoamericanos para discutir el rumbo que deben tomar las políticas públicas los próximos años. En una entrevista y columna, respectivamente, Luis Larraín, Director Ejecutivo y Carlos F. Cáceres, Presidente del Consejo de LyD, abordan los desafíos para el país y este centro de estudios en los años que vienen.

Incluimos también en esta edición una versión resumida de un estudio realizado por investigadores del Programa Económico y Social de LyD, que busca determinar cuánto es el impacto del crecimiento en la reducción de la pobreza. Los resultados demuestran que más del 75% de la caída en el número de hogares pobres se explica por un mejor desempeño de la economía, lo que refuerza la idea de que el acento debe estar puesto en dinamizar el crecimiento en Chile si el objetivo es erradicar la pobreza. Además, el informe analiza la progresiva desfocalización que ha experimentado el gasto público en los últimos años.

También en materia social, se incluye en estas páginas un estudio que busca clarificar las cifras en torno a los subsidios a las viviendas entregados y por entregar, en el contexto de la reconstrucción tras el terremoto de febrero. La discusión de la Ley de Presupuestos levantó una polémica entre el Gobierno y la oposición, que ha anunciado que interpelará a la ministra de Vivienda prontamente sobre el tema. El análisis detalla las necesidades reales que hay en la población no afectada por el terremoto y concluye que se pueden liberar recursos para enfrentar las necesidades de las familias que vieron dañados sus hogares tras el sismo.

La reforma educacional anunciada por el Presidente Piñera y el Ministro Lavín está hoy en el centro de la agenda pública. Para analizar el paquete de medidas propuesto recientemente por el Gobierno, se incluye una columna de Luz María Budge, Consejera de Políticas Públicas de LyD y Decana de Educación de la Universidad Finis Terrae.

**DIRECTOR REVISTA**

Luis Larraín A.

EDITORA

Marily Lüders M.

COMITE EDITORIAL

Denise Couyoumdjian B.

Cristina Cortez C.

Rodrigo Delaveau S.

Hernán Felipe Errázuriz C.

Luis Larraín A.

Alicia Lecaros E.

Marily Lüders M.

Rafael Vicuña E.

DISEÑO Y DIAGRAMACION

Marmota Diseño Integral

www.marmota.cl**FOTOGRAFIA**

Ministerio de Relaciones Exteriores

Claudio Gálvez J.

Archivo LyD

IMPRESION

Quebecor World Chile S.A.



Luis Larraín, frente al aniversario de LyD:

“Libertad y Desarrollo Está Para Quedarse en el Ámbito de las Políticas Públicas”

El Director Ejecutivo de Libertad y Desarrollo resume lo que ha sido el aporte del think tank en estos 20 años y proyecta los desafíos para los que vendrán. Además, analiza la relación entre LyD y el nuevo Gobierno.

Cuando Luis Larraín fue nombrado por unanimidad por el Consejo de Libertad y Desarrollo tenía claro que el rol de la institución era seguir dando la pelea por las ideas que había defendido durante 20 años.

Y es que más allá del signo político que tenga el Gobierno, el economista de la Universidad Católica y uno de los fundadores de LyD, cree que la relación entre la institución y el Ejecutivo debe ser de absoluta independencia.

“Libertad y Desarrollo es anterior a este Gobierno y pretende seguir siendo posterior a este Gobierno”, enfatiza.

A nueve meses de haber asumido como Director Ejecutivo de LyD y luego de la partida de gran parte de su staff, ¿Cuál ha sido el sello de LyD?

Libertad y Desarrollo es un centro de pensamiento y de estudios técnico, que trata de influir en las políticas públicas del país. De esta forma, LyD sigue dedicándose a lo mismo que ha hecho durante los últimos años.

Si bien es cierto que una parte muy importante de nuestros investigadores, partiendo por nuestro Director Ejecutivo, se fueron a realizar importantes labores de Gobierno, hemos logrado reconstituir un equipo, ya que creemos que la base del

éxito de Libertad y Desarrollo está en la continuidad que ha tenido durante estos 20 años y que queremos proyectar, por lo menos, otros 20 años.

En un ámbito más personal, ¿Cuáles han sido sus principales desafíos como Director Ejecutivo?

En primer lugar, constituir un equipo técnico de calidad, lo que no es fácil, ya que el equipo que teníamos era muy bueno y la prueba de ello es que más de 20 personas se fueron a trabajar en el Gobierno, muchos de ellos a importantes cargos. Sólo por mencionar algunos, se encuentran a nivel de ministerios, Cristián Larroulet, Ena Von Baer y Felipe Kast. Como Subsecretario, se

encuentra Tomás Flores y en la DIPRES está Rosanna Costa.

Entonces, el desafío era traer a Libertad y Desarrollo gente de muy buen nivel técnico y creo que lo hemos logrado. Tenemos un equipo de profesionales muy prestigiosos dentro de sus actividades y que quisieron integrar el equipo de LyD. Se trata de Ricardo Matte, como Director del Programa Económico y Social, programa que también conforman las economistas Cecilia Cifuentes y Susana Jiménez.

En el área social, se encuentran Rodrigo Troncoso y Paulina Henoch, quienes han realizado un gran aporte en el análisis de la encuesta CASEN 2009 y en estudios de pobreza y salud durante este año.

En el Programa Legislativo también se integraron Silvia Baeza y Daniel Montalva.

En general, la gente que se dedica a las políticas públicas, toma, de alguna manera, una opción parecida al servicio público donde, al menos en ciertos niveles, no es tan bien remunerada como el sector privado, pero tiene otro tipo de satisfacciones.

También se trata de nueve meses del nuevo Gobierno ¿Cómo evalúa la gestión del Presidente Piñera y su gabinete?

El Gobierno ha tenido unos primeros nueve meses muy distintos a los que se imaginó el Presidente y que están muy marcados por hechos fortuitos como lo fue el terremoto y posterior maremoto y los desafíos de la reconstrucción que derivaron de esto. A esto se suma el rescate de los mineros.

En síntesis, el Gobierno se ha caracterizado por una muy buena capacidad de gestión. Creo que, aunque de repente hay críticas, el balance de lo realizado hasta ahora en materia de gestión es muy macizo.



"El principal aporte es contribuir a que haya un debate técnico e informado acerca de las políticas públicas. Libertad y Desarrollo es el protagonista de ese debate. Está en los medios de comunicación, es escuchado en el Congreso y en el Ejecutivo, y lo ha sido durante estos 20 años. Creemos que eso contribuye a la calidad de la política y también a los acuerdos en política".

El Gobierno ha sido capaz de movilizar al aparato del Estado como hace mucho tiempo no se hacía en aras de lograr objetivos de servicio al país. Todo esto encabezado por el propio Presidente de la República que ha tenido un despliegue muy grande.

¿En qué materias el Gobierno queda "al debe"?

En cuestiones más de fondo, el Gobierno no se ha manifestado todavía en reformas concretas o en una intención clara de realizar cambios estructurales en el país y que son necesarias. Por ejemplo, en materia económica, hacen falta medidas y anuncios que reviertan la baja en la productividad de la economía chilena de los últimos cuatro años y eso está pendiente. Recientemente se anunció la reforma en Educación, lo cual es muy bueno.

¿Cuál ha sido la relación de Libertad y Desarrollo con el Gobierno? En algún minuto tildaron a LyD como opositor...

Nuestra relación ha sido de independencia, lo cual se basa en el hecho de que Libertad y Desarrollo es anterior a este Gobierno y pretende seguir siendo posterior a este Gobierno. Es una institución que está para quedarse en el ámbito de las políticas públicas y, por lo tanto, tiene que tener su propio pensamiento, tiene que tener su propio análisis. No puede estar al servicio de un Gobierno.

Esto se ha manifestado en algunos temas, no porque lo queramos sino de verdad porque así pensamos, en la crítica a algunas medidas como el alza de los impuestos para financiar la reconstrucción, planteamos que era un error y lo seguimos creyendo, y la decisión de no llevar adelante la central de Barrancones.

Por otra parte, apreciamos muchas de las cosas que el Gobierno ha hecho y creemos



"Los desafíos para Libertad y Desarrollo en los próximos años están dados por los desafíos que tiene el país. Está claro que el desafío más claro que tiene el país es consolidar su ingreso al grupo de países desarrollados que, según las estimaciones que ha realizado el actual Gobierno, podría ocurrir el 2018 si se mantiene el ritmo de crecimiento de 6% anual"

que la relación con el Ejecutivo tiene que ser una relación de independencia y de colaboración. No sólo con este Gobierno, sino que con Gobiernos anteriores, siempre hemos tenido una actitud de colaboración y hemos trabajado para llegar a acuerdos en muchas materias y ese espíritu es el que vamos a seguir teniendo, más aún si se trata de una administración en la cual hay mucha gente que conocemos y que piensa similar a nosotros.

Tomando en cuenta que Libertad y Desarrollo cumple 20 años ¿Cuál ha sido el principal aporte de la institución al país?

El principal aporte es contribuir a que haya un debate técnico e informado acerca de las políticas públicas.

Libertad y Desarrollo es el protagonista de ese debate. Está en los medios de comunicación, es escuchado en el Congreso y en el Ejecutivo, y lo ha sido durante estos 20 años. Creemos que eso

contribuye a la calidad de la política y también a los acuerdos en política.

Nuestra posición ha sido siempre la de hacer alianzas con centros de estudios, como el CEP, y otros que muchas veces no tienen el mismo pensamiento nuestro. Por mencionar algunas, hemos hecho alianzas con Expansiva, Cieplan, ProyectAmérica y más recientemente con el CDC. También formamos parte del Consorcio con el cual se publicó un informe sobre la modernización del Estado y que se entregó a Gobierno anterior y del Consorcio de Centros de Estudios, con el cual acabamos de publicar el Estudio Nacional de Opinión Pública en el marco del proyecto "Auditoría a la Democracia".

Todas estas iniciativas son, en general, bien recibidas por los partidos políticos y por los parlamentarios, porque cuando vienen de grupos de un espectro más amplio se supone que las posiciones extremas han sido dejadas de lado y que hay un esfuerzo por concordar

en materias técnicas que son transversales. Este es el tipo de cosas que hacemos en LyD.

¿Cuáles son los principales desafíos para la institución para los próximos años? ¿Cuál debe ser el rol de LyD?

Los desafíos para Libertad y Desarrollo en los próximos años están dados por los desafíos que tiene el país. Está claro que el desafío más claro que tiene el país es consolidar su ingreso al grupo de países desarrollados que, según las estimaciones que ha realizado el actual Gobierno, podría ocurrir el 2018 si se mantiene el ritmo de crecimiento de 6% anual.

Libertad y Desarrollo está muy comprometido con ese objetivo, que es un objetivo país. Nosotros vamos a tratar de colaborar con nuestro análisis de políticas públicas a ese desafío.

También, sin duda, vamos a estar presentes en los próximos 20 años en la discusión de políticas públicas. **LyD**

LYD Conmemora sus Primeros 20 Años



Carlos F. Cáceres C.
Presidente del Consejo de
Libertad y Desarrollo

Libertad y Desarrollo (LyD) conmemora sus primeros 20 años de fructífera existencia.

Corría el año 1989 y Chile se aproximaba a un proceso electoral destinado a elegir, con plena libertad, quien debería conducir el destino del país. Hernán Büchi, candidato presidencial, había manifestado desde hacía mucho tiempo su inquietud por defender y luego promover y proyectar los valores sustantivos que habían fundamentado la nueva sociedad chilena que emergió luego de la crisis institucional del año 1973. Al debate de esta materia inicial fuimos convocados un grupo de personas que delineamos los propósitos de la entidad que nació a la vida pública en marzo de 1990.

Al recorrer la trayectoria de LyD, destacamos que ésta se ha construido sobre la base de tres pilares estratégicos.

El primero de ellos está vinculado a la misión de proyectar en el país una sociedad de libertades, en la cual la garantía del derecho de propiedad, la búsqueda del Bien Común y el orden de la subsidiariedad destacan como sus elementos esenciales. Son ellos los que dan lugar al ejercicio de la libre iniciativa en el campo de la economía y sobre ello se fundamenta la posibilidad de aplicar las voluntades individuales en la búsqueda de un progreso sostenido. Sabemos que una sociedad libre está sujeta a permanentes amenazas, oportunidades y desafíos, por lo cual LyD debía constituirse en un centro de defensa y de proyección. Consideramos que esa tarea la hemos cumplido con rigor y excelencia.

El segundo pilar tiene relación con la proyección del valor de la libertad en el campo de las políticas públicas específicas. Una sociedad exige de la presencia de un orden político y un orden económico y sobre cada uno de sus aspectos se requiere la formulación e implementación de políticas públicas que colaboren en la búsqueda de legítimos propósitos de bienestar sostenido. Así lo entendió LyD, y una de sus primeras tareas se volcó a entregar asistencia a los miembros del Parlamento para efectos de evaluar los contenidos de cada proyecto legislativo y cómo ellos se sustentaban en los principios esenciales que ilustraron la creación de LyD. A ello debía agregarse la formulación de políticas públicas específicas, propias a cada uno de los muy diversos sectores que emergen como realidades dinámicas en la vida de una sociedad. Bajo este pilar, LyD ha realizado una tarea que la estimamos de la mayor significación y que ha sido por lo demás reconocida por todos los sectores nacionales.

El último pilar está vinculado a la irradiación de nuestras ideas. Ello exige la creación de una red

COLUMNA DE OPINIÓN

Debemos proyectarnos en el tiempo y tener la plena convicción que, independiente de que se ejerza o no tareas de Gobierno, el valor de la libertad exige de una posición de permanente alerta para enfrentar sus amenazas y simultáneamente aprovechar sus innumerables oportunidades.

de contactos, a nivel nacional como internacional, una muy estrecha relación con los medios de comunicación y una permanente tarea de publicación, que analice los temas de la contingencia política, económica y social, entregando un pensamiento, una evaluación de resultados y una propuesta de colaboración en el debate que es propio en el contexto de una sociedad libre.

Han sido 20 años de trabajo intenso llevado adelante por un grupo humano de la más alta calidad profesional y de la más íntima vocación de servicio público. Cada uno de ellos ha ido perfilando una actuación siempre fundamentada en los valores que compartimos y animada por una voluntad de realización. A cada uno de ellos entregamos en el día de hoy nuestro más especial reconocimiento.

Adicionalmente, la conmemoración de estos primeros 20 años se da en una circunstancia muy especial y también muy anhelada.

Desde la vuelta a un régimen de plenitud democrática, el país fue gobernado por una coalición de partidos políticos que tenía la visión de que en la resolución de los problemas públicos, el Estado debía tener cada vez una mayor injerencia. Prevalció de manera sostenida el criterio de que las políticas sociales debían ser de responsabilidad casi exclusiva del aparato estatal, cercenando de esta forma el ejercicio de la responsabilidad individual que permite que la democracia, además de ser un régimen de Gobierno, sea efectivamente un sistema de vida. Bajo este esquema, el país fue perdiendo su dinámica de crecimiento y se alteraron de manera significativa los criterios de eficiencia y productividad, lo cual condujo a una sostenida caída en las tasas de crecimiento.

Una alianza de partidos políticos buscaron su unidad en el propósito del cambio y en el íntimo deseo de llevar adelante una segunda transición que nos llevara a un crecimiento sostenido para resolver en forma prioritaria los problemas de pobreza y de desigualdad de oportunidades. Un proceso electoral libre y democrático hizo posible la elección como nuevo Presidente, a quien representaba estas ideas de cambio y diera inicio a una nueva transición. Así, se dio la ocasión para que las ideas largamente defendidas y promovidas por LyD tuvieran la posibilidad de proyectarse en

la solución de los problemas básicos de la sociedad chilena.

Esta nueva realidad tuvo para LyD un efecto significativo: el grupo más importante de profesionales que se había potenciado en su trabajo en nuestra institución fue convocado a tareas de Gobierno. Con generosidad abrimos la puerta para que cada uno de los llamados, con plena independencia, adoptara la decisión en función del interés del país. Fue así como partieron más de 25 profesionales y personal administrativo que hoy, desde ministerios, subsecretarías y distintas reparticiones públicas, están colaborando para hacer realidad el cambio y la transición al crecimiento. A cada uno de ellos les expresamos nuestros sentimientos de profunda gratitud y también les manifestamos nuestro deseo de colaboración en el logro de sus nobles propósitos.

Lo anterior nos obligó en primera instancia a la búsqueda de profesionales destacados que reemplazaran a quienes hoy ejercen tareas de Gobierno. Hemos avanzado rápidamente en esa búsqueda porque es muy notable el alto interés que existe de parte de nuevas generaciones de profesionales para incorporarse a las estimulantes tareas que ofrece LyD.

Ahora, nuestra misión se proyecta en la dimensión de colaboración con el Gobierno, con el Poder Legislativo y con el permanente sentido de innovación en cuanto a la formulación de nuevas políticas públicas. Nos preocupa igualmente la tarea de capacitación de nuevas generaciones que inspiradas en nuestros valores estén dispuestas a asumir funciones públicas que requieren de conocimiento y preparación.

Debemos proyectarnos en el tiempo y tener la plena convicción que, independiente de que se ejerzan o no tareas de Gobierno, el valor de la libertad exige de una posición de permanente alerta para enfrentar sus amenazas y simultáneamente aprovechar sus innumerables oportunidades. Bajo nuestro criterio de independencia, que ha sido la base de nuestro prestigio institucional, fundamentaremos estas acciones y de esa forma responderemos a la exigencia que hoy nos hace la sociedad chilena en cuanto a seguir buscando la noble finalidad de extender el bienestar sostenido a todos los sectores del país. Hay un sueño y hay también una voluntad de realización. **LyD**



¿Por Qué Hay Más Pobres en Chile?

El 75% de la reducción de la pobreza en Chile se debe a crecimiento económico. En ese sentido, las políticas económicas favorables al empleo y la productividad son herramientas fundamentales para derrotar la pobreza. De la misma forma, entre los años 2006 y 2009, el aumento de la pobreza se explicaría en gran parte por la desaceleración económica.

En la última entrega de los resultados de la encuesta CASEN fuimos sorprendidos por el aumento de la pobreza en Chile. Esto, a pesar del intento del Gobierno anterior por poner énfasis en lo social, manifestado en un cuantioso crecimiento del gasto público. Una posible explicación es la que encontraron Larrañaga y Herrera (2008)¹, que en un estudio para un período previo, concluyeron que el 72% de la reducción de la pobreza (1990–2006) se explicaba por el crecimiento económico.

Libertad y Desarrollo acaba de terminar un nuevo estudio que muestra que el efecto crecimiento (en este caso, la desaceleración económica) es la principal explicación del sorpresivo aumento de la pobreza durante el período 2006–2009. El estudio también muestra que la política social ha ido perdiendo focalización durante los últimos 20 años, lo que nos habla de un preocupante aumento en el gasto social con baja efectividad. Un reflejo de esto es el reciente aumento de la pobreza durante un período de fuerte incremento del gasto social.

En el Cuadro N° 1 se muestra cómo han evolucionado los indicadores de pobreza en los últimos 20 años. Se distingue el indicador de pobreza, el de indigencia y la brecha de pobreza. Esta última medida nos indica la profundidad de la pobreza. Se calcula como la diferencia entre el ingreso per cápita y la línea de la pobreza. En cuanto a la evolución de estos indicadores, se observa que todos empeoraron en el año 2009.

EL PROBLEMA ES EL CRECIMIENTO

Para responder a la pregunta de por qué aumentó la pobreza, es interesante calcular

en qué medida la desaceleración económica contribuyó al aumento de la pobreza. La metodología introducida por Datt-Ravallion (1991)² permite descomponer la variación de los estimadores de pobreza en dos partes: una relacionada con el crecimiento económico y otra, con la redistribución de ingreso.

Al aplicar esta metodología para Chile, se observa que durante los últimos 20 años la mayor parte de la reducción de la pobreza es explicada por el crecimiento económico. Como se muestra en el Cuadro N° 2, entre los años 1990 y 2009 la pobreza se redujo en 23,47%. De esta disminución, 17,61% la explica el crecimiento económico, lo que representa un 75%.

También es posible observar que gran parte de la reducción ocurrió durante los primeros 10 años, entre 1990 y 2000. En este período la pobreza se redujo en 18,37%, del cual 17,99% es explicado por el efecto del crecimiento, lo que corresponde a un 97,9%. Luego, en el siguiente período de 10 años, es decir, entre los años 2000 y 2009, se redujo en 5,10% la pobreza. Esta reducción se explica en 5,09% por el efecto redistribución. De la misma forma, es posible observar que entre los años 2006 y 2009 el aumento de la pobreza se explicaría en gran parte por la desaceleración económica. Además, se muestra que la desaceleración contribuyó en un 2,02% al aumento de la pobreza.

En el Cuadro N° 2 se utiliza la misma descomposición de Datt-Ravallion para el indicador de la brecha de la pobreza. Es importante notar que el efecto crecimiento también explica la reducción del indicador de la brecha de la pobreza durante los 20 años. El indicador de la brecha de la pobreza

disminuye en 10,01% entre los años 1990 y 2009, donde el crecimiento explica un 7,95%, es decir, corresponde al 79,4% de la caída. Mientras que entre los años 2006 y 2009, la brecha de la pobreza aumenta un 0,50% donde el crecimiento explica el 1,07%.

EL PROBLEMA ES LA FOCALIZACIÓN

La otra explicación de por qué aumentó la pobreza fue que este fuerte aumento del gasto no llegó a los más pobres. Entre los años 1990 y 2009 hubo un importante aumento de los recursos asignados al gasto social. Sin embargo, este incremento no fue acompañado con la focalización de los subsidios. De hecho, según el Informe de Estadística de Finanzas Públicas de la DIPRES, el gasto social en este período se había cuadruplicado, mientras que la pobreza se había reducido sólo en 23,5 puntos porcentuales.

Para analizar si empeoró o no la focalización de las transferencias del Gobierno, deben ser considerados los subsidios monetarios y no monetarios. Los subsidios monetarios son transferencias de dinero que se asignan a las personas cuando cumplen determinadas características. En tanto, los subsidios no monetarios son transferencias en especies, servicios u otro tipo de bienes.

Para los subsidios no monetarios fueron valorizadas las prestaciones de salud y educación. Estos fueron distribuidos por los deciles, según lo informado por la encuesta CASEN acerca de las personas que declararon ser beneficiarios.

El Gráfico N° 1 muestra cómo se distribuyen los recursos monetarios y no monetarios entregados por el Gobierno entre los

cuadro N° 1
NÚMERO DE SUBSIDIOS ASIGNADOS V/S METAS 2010

	1990	2000	2006	2009
Pobres Totales (% de la población) (1)	38.6	20.2	13.7	15.1
Indigentes (% de la población)	13.0	5.6	3.2	3.7
Brecha Pobreza (%) (2)	12.4	4.3	1.8	2.3

(1) Corresponde al total de pobres no indigentes más indigentes.

(2) Cociente entre la distancia entre el ingreso per capita de cada individuo pobre a la línea de pobreza, con el número total de individuos calificados como pobres.

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta CASEN.

cuadro N° 2
DESCOMPOSICIÓN DE MEDIDAS DE LA POBREZA, DATT-RAVALLION

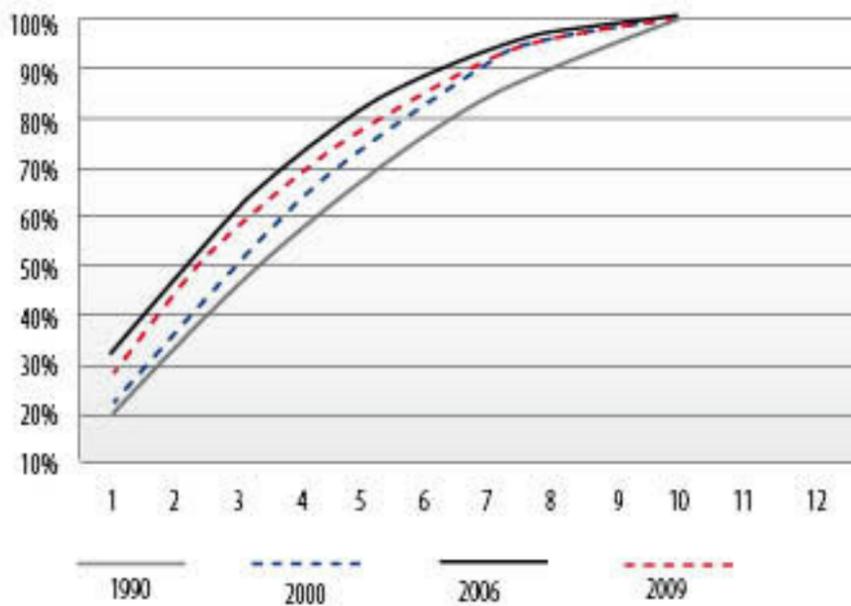
Períodos	1990-2000	2000-2006	2000-2009	2006-2009	1990-2009
Reducción de la Pobreza	-18,37%	-6,51%	-5,10%	1,41%	-23,47%
Efecto Crecimiento	-17,99%	-1,71%	0,03%	2,02%	-17,61%
Efecto Desigualdad	0,35%	-4,21%	-5,09%	-0,57%	-3,17%
Residuo	-0,73%	-0,58%	-0,03%	-0,04%	-2,69%
Variación Brecha de la Pobreza	-8,02%	-2,50%	-2,00%	0,50%	-10,01%
Efecto Crecimiento	-8,09%	-0,73%	-0,50%	1,07%	-7,95%
Efecto Desigualdad	0,66%	-1,94%	-2,09%	-0,49%	-2,46%
Residuo	-0,58%	0,17%	0,60%	-0,07%	0,40%

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta CASEN.

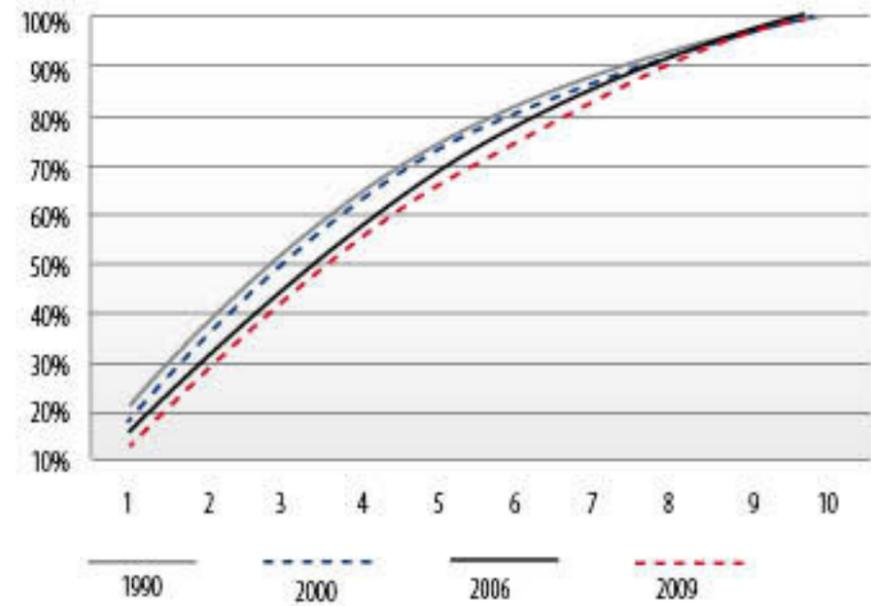
Gráfico N° 1

EVOLUCIÓN DE LA FOCALIZACIÓN DE LOS SUBSIDIOS POR VALOR RELATIVO
(EN PESOS NOVIEMBRE 2009)

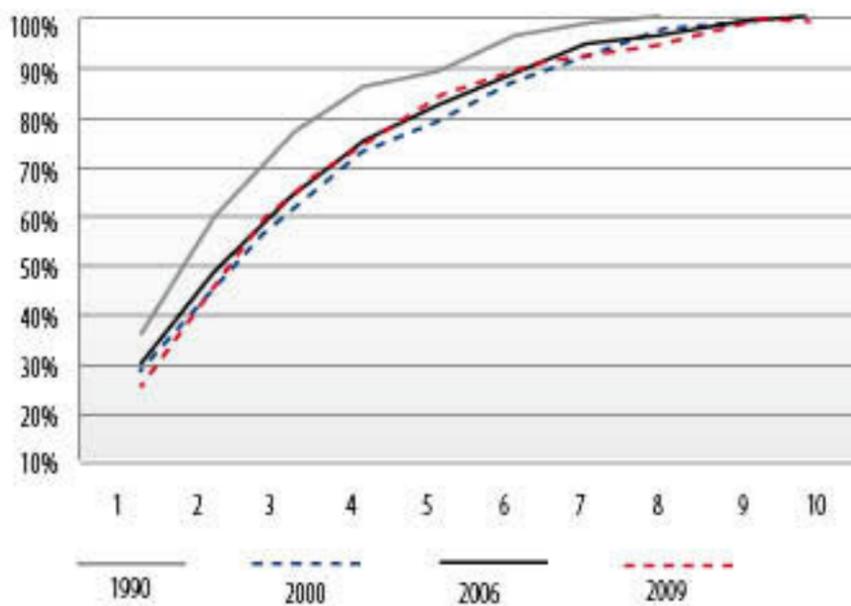
a) Subsidios Monetarios



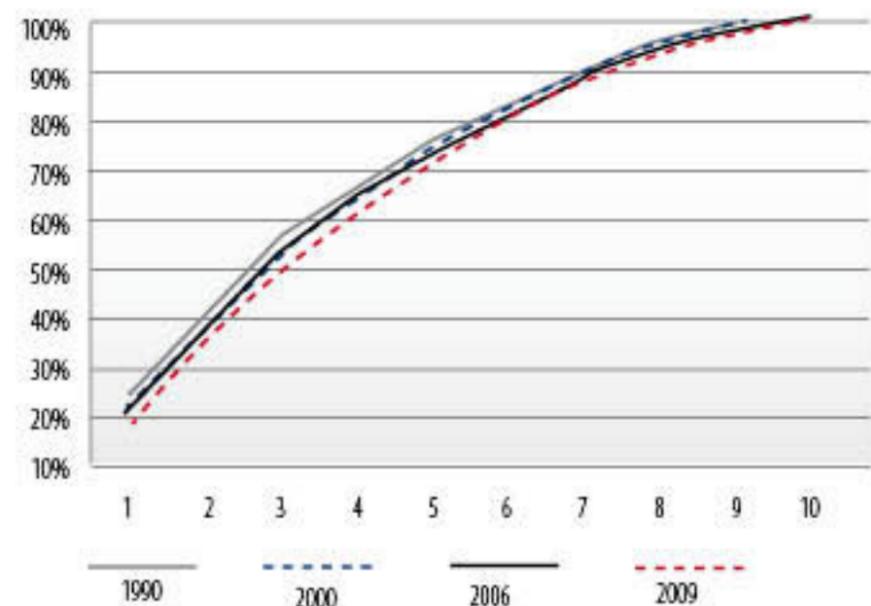
b) Subsidios Educación



c) Subsidios Salud



d) Total Subsidios



Fuente: Elaboración propia.

distintos deciles en forma acumulada desde los hogares más pobres a los de mayores ingresos. Estos montos se van acumulando, es decir, el primer decil acumula el subsidio promedio de los hogares del 10% más pobre. Así sucesivamente hasta que el decil 10 acumula el valor promedio de todos los subsidios respectivos. Intuitivamente, en un mundo perfectamente focalizado se esperaría que todos los recursos llegasen al decil 1 y los gráficos tendrían una forma de "L" invertida.

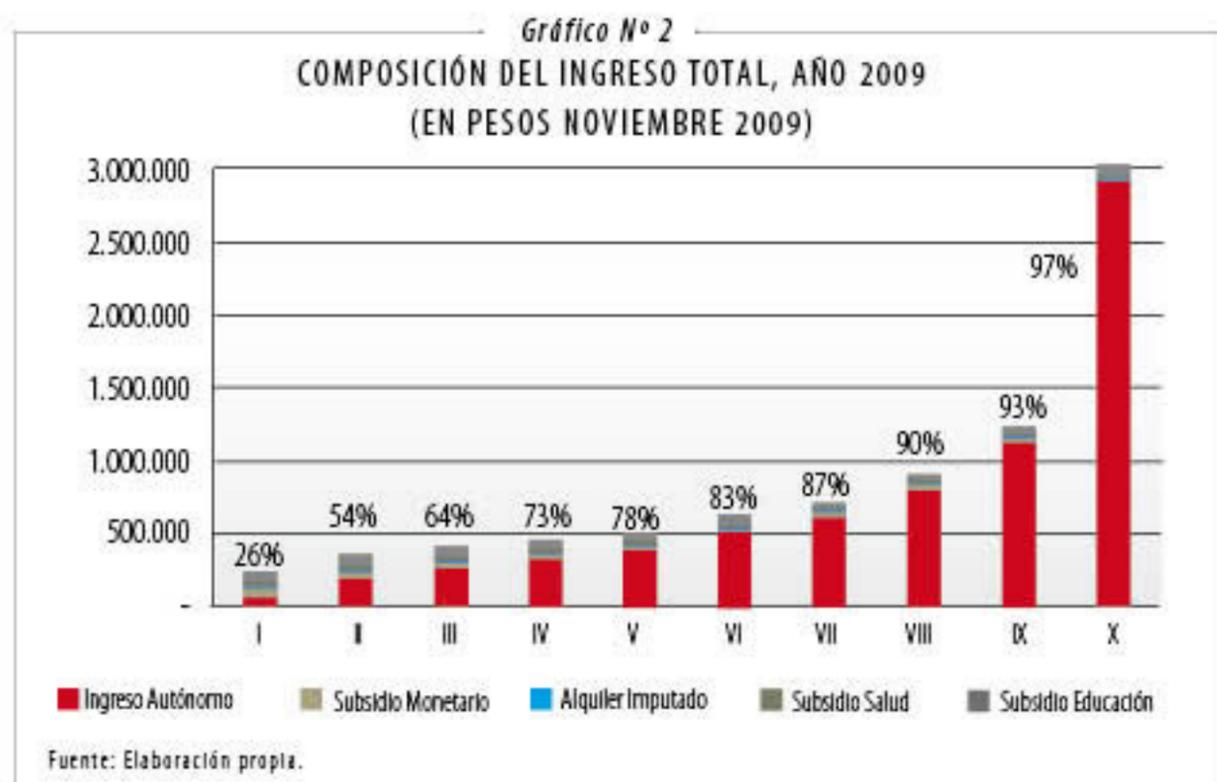
En los siguientes gráficos se observa en todos los subsidios una clara pérdida de focalización en la entrega de beneficios.

En el caso de los Subsidios Monetarios (a), la focalización iba mejorando hasta el año 2006. Sin embargo, en el año 2009 empeoró. La primera señal de alerta es que en el año 2006, el decil 1 capturaba el 31,9% de los recursos y en el año 2009, sólo el 26,6%.

En el caso de los Subsidios de Educación (b) la evolución es aún peor. Se observa que la

focalización venía empeorando desde 1990. Cada año se destinaban menos recursos de subsidios al 10% de los hogares más pobres. En el año 1990, el 22% de los recursos eran asignados al 10% de los hogares más pobres. Luego, en el año 2000 el 18% de estos recursos se asignaban al primer decil. En 2006 fue el 16% y el 2009 tan sólo el 13%.

En el caso de la Salud (c), se muestra que la focalización empeoró desde 1990 y es posible concluir que el 1er decil en el año 2009 presenta una peor focalización. De



hecho, en 1990 el 36% de los recursos se asignaban al 10% de los hogares más pobres y en 2009, solamente un 24%.

Finalmente, se muestra que cuando se agregan todos los subsidios (d) se presenta una pérdida importante en la focalización de la política social durante estos últimos 20 años. En el año 1990, el 24% de los subsidios se asignaban al primer decil. Mientras que en el año 2000 y en 2006 fue el 21%. En el año 2009 fue sólo un 18%.

Es importante destacar que aumenta la participación de estos subsidios en el ingreso total del hogar. Esto es preocupante como tendencia, porque se aumenta la dependencia de los beneficios del Estado y existe un menor incentivo a salir de la pobreza.

Por otro lado, el Gráfico N° 2 muestra el porcentaje de incidencia del ingreso autónomo sobre el ingreso total por decil de ingreso. Dicho de otra forma, muestra qué

tan importante son los subsidios descritos anteriormente sobre el ingreso total. Se muestra que para el decil 1 el 26% del ingreso total corresponde al ingreso autónomo. Para el 10% de los hogares con mayores ingresos, el ingreso autónomo corresponde al 97%. Para el primer decil, el 74% de sus ingresos dependen de las transferencias del Gobierno, por lo que es muy difícil no generar una dependencia de las transferencias del Gobierno y salir de la pobreza.

CONCLUSIONES

El crecimiento ha sido el factor más importante para reducir la pobreza en estos últimos 20 años. El estudio de Libertad y Desarrollo revela que aunque aumente el gasto social, como sucedió en el periodo 2006-2009, la superación de la pobreza sólo es posible cuando la economía crece. En esta investigación se muestra que el 75% de la reducción de la pobreza en Chile se debe a crecimiento económico. En ese sentido, las políticas económicas favorables al empleo

y la productividad son las herramientas fundamentales para derrotar la pobreza. De la misma forma, entre los años 2006 y 2009, el aumento de la pobreza se explicaría en gran parte por la desaceleración económica, de modo que se confirma lo demostrado en el estudio de Larrañaga y Herrera en el sentido que la mejor política social es aquella que aumenta el crecimiento económico.

En este estudio queda de manifiesto que se debe trabajar en mejorar la focalización de los subsidios del Gobierno. Se muestra que, a pesar del aumento significativo en cuanto al monto que han presentado los subsidios, la focalización ha presentado un serio deterioro.

Además, se muestra la alta dependencia que tiene el 10% de los hogares más pobres a las transferencias del Gobierno. Esto último nos revela un nuevo desafío: se deben mejorar los incentivos para que las personas superen la pobreza. **LyD**

1 Larrañaga y Herrera (2008). "Los Recientes Cambios en la Desigualdad y la Pobreza en Chile". *Estudios Públicos*, 109. CEP, Chile.

2 Ravallion, M. y Datt G. (1991). "Growth and Redistribution Components of Changes in Poverty Measures: A decomposition with Applications to Brazil and India in the 80's". *World Bank Living Standard Measurement Study, Working Paper 83*. Washington DC.

Diagnósticos Sobran, **se Requiere Acción**

Nos preguntábamos un mes atrás si los buenos números en materia económica –la economía está creciendo a un ritmo de 7% anual– y el interesante apoyo de la población reflejado en las encuestas, podían inducir al Gobierno de Sebastián Piñera a una suerte de autocomplacencia que le llevara a no acometer las reformas necesarias para definitivamente poner a Chile en la senda del desarrollo.

La reforma educacional que ha presentado al Congreso el Gobierno nos dice que no hay tal autocomplacencia y que, en este caso, la administración se la juega por un tema como la educación, en que la clase política ha estado al debe con la sociedad chilena durante mucho tiempo.

El Ministro Joaquín Lavín arriesga así su capital político para emprender esta importante tarea, enfrentando a grupos de poder, como los profesores, que habían permanecido intocados por mucho tiempo. Y lo hace avanzando en la dirección de mayor autonomía para las escuelas, más descentralización y mayor flexibilidad laboral, lo que es algo para aplaudir.

La Concertación parece un poco desconcertada con esta reforma. Por una parte, se han quejado de que el Gobierno desconoce el camino andado hasta ahora en materia educacional para atribuirse el mérito de un cambio revolucionario, cuando no se trata más que de una evolución que continúa con cambios que ya se estaban realizando. Si seguimos la lógica de ese argumento, quiere decir que encuentran positiva la reforma, pues se quejan de que su participación en ella no ha sido reconocida.

Por otra parte, desde la oposición se han hecho críticas en el sentido que esta reforma deja afuera ciertos temas, como la educación preescolar, que son de gran trascendencia. Sin embargo, nadie ha dicho que esta sea la única reforma que se va a hacer en materia educacional o que ésta deba abarcar todas las áreas. Uno de los problemas que ha tenido la gestión pública en Educación es que si bien los diagnósticos sobran, las soluciones faltan. Lo que se requiere es más acción y ese es el gran mérito del Ministro Lavín.

Otro punto de controversia es la suma urgencia con que el Ejecutivo ha calificado el proyecto. Desde la Concertación se alega que se requiere más tiempo para estudiarlo mientras en el Gobierno se alude a diagnósticos suficientes y al hecho que se perdería un año escolar más si no se aprueba la ley antes de marzo.

Nuestra apreciación es que será difícil para la Concertación oponerse al proyecto de reforma y si bien pueden negociar algunos puntos con el Gobierno, en definitiva terminarán aprobando los cambios, lo que será positivo para el oficialismo y también para el país.

En ese sentido, la coalición opositora continúa con un problema de posicionamiento. No define aún el perfil con que se presentará ante la ciudadanía. Los intentos de los partidos PS y PPD de abrirse a una alianza más amplia que la Concertación, que incluya a los partidarios de la candidatura de Marco Enríquez y al Partido Comunista, son hasta el momento resistidos por la Democracia Cristiana, cuyo Presidente, Ignacio Walker, se la ha jugado por un perfil más de centro que vaya a disputarle el electorado de centro al Gobierno de Piñera.

Así las cosas, es probable que Sebastián Piñera continúe acumulando capital político, al percibirse el suyo como un Gobierno realizador que tiene al frente a una coalición con diferencias internas que le impiden articular una oposición constructiva y que, por el contrario se abre hacia alternativas más radicales que no cuentan con el favor del electorado.

Sería deseable que el Gobierno del Presidente Piñera buscara, además de la Educación, otras áreas donde avanzar en la dirección de aumentar las libertades en nuestro país, pues las reformas que se vislumbran en otras materias, como seguros de salud y régimen de aguas, entre otras, aparentemente discurren hacia un aumento de la presencia del Estado y significan restringir o limitar la acción del sector privado. Si el Gobierno acumula capital político, debiera usarlo para seguir su ideario. **LyD**



Gentileza Ministerio de Relaciones Exteriores.

Fernando Schmidt:

“Debemos Hacer Más Para que los Acuerdos Comerciales Beneficien a Todos los Chilenos”

El Subsecretario de la Cancillería chilena conversó con la Coordinadora del Taller de Relaciones Exteriores, Karin Ebensperger, y dio a conocer los principales lineamientos de la política exterior del Gobierno.

¿Cuáles son los énfasis en política exterior que promueve el actual Gobierno?

Chile vive el fin de un ciclo en política exterior. Ha dejado atrás la llamada “reinserción” internacional, ahora se busca fortalecer los intereses permanentes de Chile con sentido de pragmatismo y oportunidad.

Se está impulsando una política exterior de Estado con énfasis en los intereses chilenos más que en las afinidades político-ideológicas. Chile promueve el respeto al Derecho Internacional y prioriza la relación con los países vecinos y con América Latina. Busca fortalecer la relación con Estados Unidos (por ejemplo, con el plan Chile-California); con Europa, donde acabamos de concretar un acuerdo tecnológico y científico con Alemania y una alianza

estratégica con Francia; y damos gran importancia al Asia Pacífico (acabamos de suscribir el acuerdo de comercio en servicios con China, entre otras acciones). Y por cierto que el Gobierno de Chile da especial prioridad a la defensa de sus intereses marítimos y antárticos.

¿Cómo mira el Gobierno del Presidente Piñera la red de acuerdos comerciales que ha creado el país?

Chile está lejos de los grandes mercados -EEUU, Europa, Asia-Pacífico- y por eso el país se auto impuso hace décadas, por necesidad, crear y desarrollar una red de acuerdos y tratados comerciales. Ese es un capital político-económico muy importante, que ha permitido que el sector exportador haya sido el gran motor de la economía desde mediados de los ochenta. Pero, además, las crisis financieras externas



"En esta primera etapa, el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera ha seguido una política exterior pragmática. Se ha puesto especial énfasis en la solución práctica de temas vecinales y regionales".

son imprevisibles, puesto que muchos elementos que afectan la marcha económica y comercial de Chile escapan completamente a nuestro control. De ahí la importancia de suscribir acuerdos que aminoren esos impactos. Adicionalmente, estar en la OCDE nos permite una información más cercana para el seguimiento de las grandes decisiones y acciones económicas mundiales, pero esa especie de seguro que son los acuerdos de libre comercio es nuestro gran soporte para enfrentarlas.

Por tanto, Chile sigue enfatizando su extensa red de acuerdos comerciales con 57 países, y se pondrán en marcha otros. El 91% de las exportaciones chilenas van a países con acuerdos comerciales, y la entrada en vigencia del Acuerdo con Japón significó un enorme salto en esa materia.

¿Hay alguna acentuación especial en esta área? Usted y otros funcionarios de Gobierno han apuntado hacia un énfasis dirigido a los pequeños y medianos empresarios. ¿Qué se hará en esa línea?

El Gobierno y la Cancillería buscan crear el clima adecuado para que los tratados y acuerdos comerciales se vayan traduciendo en beneficios concretos para las personas. En ello es fundamental que las PYMES y medianos empresarios puedan integrarse a la dinámica internacional. Chile tiene tratados comerciales con 52 países, pero hay que mejorar el acceso de pequeños empresarios a sus beneficios. Allí está puesto el acento de la labor de la Dirección Económica: en la revisión atenta de los tratados, en su difusión y en el mejoramiento de las estrategias para diversificar la matriz exportadora.

También se ha señalado un énfasis en las relaciones vecinales y con la región latinoamericana. ¿Cómo evalúan

los resultados de estos seis meses?

En esta primera etapa, el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera ha seguido una política exterior pragmática. Se ha puesto especial énfasis en la solución práctica de temas vecinales y regionales. El mandatario, que en alguna medida era visto con recelo por algunos sectores latinoamericanos, y que fue descrito en cierta prensa como un frío empresario que abandonaría los aspectos sociales de la política, ha sido reevaluado. Mantiene una fluida, cercana y constante relación con los mandatarios de la región. Ejemplo de ello es la buena relación que ha logrado con el Presidente Evo Morales, con quien se han realizado más reuniones desde julio que en todo el año 2009, es decir, se duplicó la agenda; y el Presidente Morales ha visitado 3 veces Chile en 8 meses, lo que es bastante decidor. También hay que mencionar la incorporación de Chile a UNASUR, agregando una cláusula democrática.

El Gobierno está preocupado de enfrentar las necesidades de las regiones y la Cancillería, de rediseñar y actualizar prioridades. Entre ellas la energía y el agua son esenciales, así como la conectividad entre las regiones y nuestros países vecinos.

Se ha discutido el real impacto del rescate de los mineros en la imagen de Chile en el exterior, ¿cómo lo evalúa usted, como subsecretario de RR.EE.?

El rescate de los 33 mineros marca un importante punto de inflexión. En concreto, ha permitido mostrar que, más allá de las cifras macroeconómicas, hoy el "hacer las cosas a la chilena" es sinónimo de eficiencia, y así ha sido percibido en la visión internacional que se tiene de Chile. Pero no basta. Consolidar una buena "imagen país" es esencial. Chile cuenta con la imagen de que acá el Gobierno y las instituciones son



"El rescate de los 33 mineros marca un importante punto de inflexión. En concreto, ha permitido mostrar que, más allá de las cifras macroeconómicas, hoy el "hacer las cosas a la chilena" es sinónimo de eficiencia, y así ha sido percibido en la visión internacional que se tiene de Chile. Pero no basta. Consolidar una buena "imagen-país" es esencial".

respetados y valorados por la ciudadanía, capital que debe cuidarse y proyectarse en beneficio del desarrollo. De este modo, Chile es más "elegible" por las empresas e inversionistas extranjeros.

¿Qué importancia se le da en este marco al tema indígena?

Desde 1992 (5° centenario desde la llegada de Colón), el tema indígena se ha agudizado en la región. Es una prioridad que la Cancillería incorpora en sus análisis. Muchos de estos temas deben tener un tratamiento regional, pues los pueblos originarios están emparentados más allá de las fronteras nacionales. Es muy importante crear un clima de confianza regional, a lo cual está abocada la Cancillería de Chile. Arica y Parinacota son regiones geopolíticas que requieren un trato especial en el presupuesto nacional y en la atención política.

¿Cómo puede definir los principales lineamientos de política exterior con los países vecinos?

Con el Gobierno de Bolivia se ha fortalecido la confianza mutua. Se mantienen contactos múltiples de primer nivel, como

señalé antes, y se promueve una extensa agenda bilateral de integración.

Por otra parte, Perú es el principal receptor de las inversiones chilenas, aunque también crecen las inversiones peruanas en Chile. Pero, sobre la base del hecho de que los salarios chilenos duplican a los del Perú, hay una presión migratoria grande. De ahí que ya hay más de 130 mil peruanos residentes, lo que representa el 37% de todos los extranjeros. Chile y Perú comparten muchos principios en Relaciones Exteriores, pero la demanda marítima del Gobierno peruano es un punto negativo. El Gobierno intenta mantener el buen nivel de la relación humana y comercial con el pueblo peruano y con sus autoridades, pero desde luego que lo anterior hay que conjugarlo con la defensa de los intereses territoriales y las consecuencias para Chile de las migraciones.

Con Argentina, el Tratado de Paz y Amistad de 1984 es clave, ya que da el marco a la relación, y más aún con la nueva formulación del Acuerdo que se suscribió en octubre de 2009 y entró en vigencia en enero de 2010. Con ese país Chile tiene la

integración más activa, pero aún falta resolver problemas de conectividad y de trámites fronterizos, como las filas en las aduanas, así como promover la integración de las regiones. También hay una agenda referida a los problemas fitosanitarios. El caso Apablaza puso una nota discordante, pero la relación con Argentina tiene su propia dinámica ya avanzada.

Con Ecuador, la agenda se ha reforzado, enfocada en el aumento del comercio y de las relaciones a todo nivel. El Canciller de Chile ha visitado Ecuador 5 veces en 8 meses, y el Presidente y todo el Gobierno dimos un apoyo muy claro a ese Gobierno en su crisis institucional. Para nosotros, la defensa de la democracia en el continente es un valor irrenunciable.

Con Brasil, en tanto, se mantiene una relación madura y cercana, como es tradicional, y estamos a la espera de la asunción de las nuevas autoridades. Con Colombia, que ha renovado recientemente su Gobierno, se crean nuevos espacios de acercamiento, que prosiguen los avances en inversiones mutuas y crecimiento del comercio. **LyD**



La Ola de la Abundancia: ¿Está Para Quedarse?

Ricardo Matte
Director del Programa Económico y Social de LyD

Los mercados internacionales se han visto convulsionados en las últimas semanas. Esto se debe a la posibilidad de que el crecimiento económico de países como China y Alemania comiencen a perder fuerza, las tensiones entre las dos Coreas y las complicaciones financieras de Irlanda y países de la periferia de Europa. El resultado: precios de materias primas y de las bolsas accionarias en retroceso, luego de haber acumulado ganancias por alrededor de 20% desde que el Presidente de la FED, Ben Bernanke, anunciara a fines de agosto pasado que EE.UU. iniciaría una fase dos de expansiones cuantitativas de dinero. A lo anterior se ha unido una reciente fuerte alza de las tasas de interés de los bonos del tesoro de EE.UU. a distintos plazos, un claro desafío del mercado al plan de la FED.

Esto ha sido una dosis de realismo muy necesaria para los inversionistas, que en su gran mayoría apostaban por una fuerte y sostenida alza de los precios de los activos riesgosos luego de la inducida devaluación del dólar en los mercados internacionales. No cabe duda de que nos encontramos en un período de gran incertidumbre, donde si bien el escenario más probable es uno en que la economía mundial seguirá creciendo, el mismo irá acompañado de posibles fuertes fluctuaciones en los mercados. Así, nadie puede pensar que tiene la suerte asegurada.

Lo anterior es especialmente importante para Chile, ya que luego de que recientemente se verificara un precio promedio semanal récord para el cobre y de los excelentes resultados en materia de cifras macroeconómicas de los últimos seis meses, no

debemos creer que el ansiado logro de transformarnos en un país desarrollado hacia el 2018 es una meta fácil de alcanzar.

Debemos ser muy realistas, ya que si bien tenemos la ventaja de ser un país que ha crecido a una tasa elevada y sostenida por un período prolongado –como entre 1986 y 1997, donde en promedio lo hicimos al 7,6% y la productividad acumuló un alza en el período de casi 25%, sin la ayuda de un precio del cobre alto–, el camino para volver a hacerlo es largo y está lleno de obstáculos, por lo que necesitaremos grandes acuerdos. Sólo nuestro esfuerzo, imaginación y perseverancia nos conducirá a dicha meta y en esta tarea no debemos perder ningún minuto. Esa debiera ser la “chilean way” que debemos volver a replicar como objetivo país y no nuestro desilusionante desempeño de los últimos doce años donde, a pesar de habernos beneficiado de una gran bonanza por mejores precios del cobre, sólo fuimos capaces de crecer en promedio un 3,3% y la productividad acumuló una caída de 6% durante el período.

Es fundamental recuperar el crecimiento de la productividad para lograr nuestra meta de ser un país que alcance el desarrollo. Esta es un área en donde el Gobierno, sin duda, está dando positivas señales.

Así como la ola de la abundancia del precio del cobre nos llegó inesperadamente, de igual modo se puede retirar y es de esperar que no nos pille sin las tareas hechas (sin traje de baño), porque la diferencia en términos de bienestar futuro puede ser de gran relevancia. **LyD**

Reconstrucción: ¿Está Realmente Atrasado Chile con el Terremoto del 27F?



El compromiso del Gobierno es entregar subsidios en 2 años y reconstruir la totalidad de las viviendas dañadas en un plazo de 3 años. Al mismo tiempo, se quiere velar porque las viviendas que se reconstruyan sean dignas y seguras. Este plazo puede parecer bastante extenso para los afectados, pero si se compara con otros desastres naturales y se toma en cuenta la magnitud de la catástrofe, se constata que es poco tiempo.

El 27 de febrero de 2010 el país enfrentó un terremoto de grado 8,8° en la escala Richter y un posterior maremoto. Es el tercer sismo de mayor intensidad del que se tiene registro en la historia y provocó un considerable daño, ya que hubo 521 víctimas fatales y fueron destruidas 220 mil viviendas. El Ministerio de Hacienda determinó que el daño total del terremoto alcanza los US\$ 29.663 millones.

Ocho meses después de la catástrofe, se constata que fue superada la etapa de emergencia¹. Fueron construidas 80 mil viviendas de emergencias a las que se equipó en su totalidad con cocinillas, frazadas, camas y aislación, entre otras cosas.

Las regiones más afectadas fueron O'Higgins (VI), del Maule (VII) y Bio Bio (VIII). Sin embargo, también fueron afectadas con

un menor nivel de daños, las regiones de Valparaíso (V), Araucanía (IX) y la región Metropolitana (RM).

Los subsidios entregados se pueden diferenciar en 3 tipos, dependiendo del nivel de daño que ha presentado la vivienda: Subsidios de Reparación, de Adquisición y de Construcción. Hasta octubre se habían asignado 70.753 subsidios, lo que se traduce en 15.553.708 UF. Para 2010 se espera entregar 100 mil subsidios, con un valor de 28.507.951 UF lo que representa un 55% de avance para el año 2010. El programa de reconstrucción contempla la edificación de 220 mil viviendas a diciembre de 2011, lo que representa un costo de 61.756.323 UF. La meta es asignar la totalidad de los subsidios a diciembre de 2011.

En los primeros meses después de la emergencia fueron entregados

principalmente subsidios de Reparación. Sin embargo, desde octubre se privilegió la entrega de subsidios de Construcción. Como se espera que este cambio en la tendencia se mantenga, se estima que el monto de asignación mensual aumentará. Además, si se mantiene el promedio de asignación de subsidios de los últimos 4 meses, es decir 16.744 unidades, la meta para 2010 sería superada.

En relación al programa, las regiones V y RM tienen un nivel de avance mayor si se comparan con el Centro Sur del país (VI, VII, VIII y IX). Esto se debe a que la magnitud del sismo fue menor y fue más sencillo gestionar los proyectos de reconstrucción. Además, se necesitaban mayormente subsidios de Reparación, los que toman un menor tiempo. En cambio, la zona Centro Sur del país tiene un alto nivel de ruralidad y dispersión geográfica. A esto se le suma

que se determinaron ciertos proyectos de recuperación patrimonial (regiones VI y VII) y el alto porcentaje de viviendas de adobe; en la región del Maule (VII) un 13,5% de la población vive en casas de adobe y en la región de O'Higgins (VI) un 10,4%.

Por ley, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) tiene la obligación de publicar en el Diario Oficial los llamados a postulación y las nominas de postulantes seleccionados. Sin embargo, la asignación efectiva del subsidio puede ser notificada directamente al beneficiario. No obstante, en la página web del Ministerio se encuentra la información con la nómina de personas beneficiadas al 31 de octubre de 2010, que corresponde a 70.553 viviendas.

El compromiso del Gobierno es entregar los subsidios en 2 años y reconstruir la totalidad de las viviendas dañadas en un plazo de 3 años. Al mismo tiempo, se quiere velar por que las viviendas que se reconstruyan sean dignas y seguras. Este plazo puede parecer bastante extenso para los afectados, pero si se compara con otros desastres naturales y se toma en cuenta la magnitud de la catástrofe, se constata que es poco tiempo.

En Chile, la población afectada alcanza los 2 millones, lo que corresponde aproximadamente al 11,8% de la población nacional. El daño del terremoto fue 100 veces superior al daño producido por el desastre de Chaitén (2008) y el terremoto de Tocopilla (2007). En esta última catástrofe, la magnitud fue de 7,7 grados Richter y afectó a 15.000 personas, lo que corresponde al 0,001% de la población de Chile.

Luego, en Cuadro N° 1 se muestran las principales diferencias en cuanto a la reacción del Gobierno entre el terremoto

	Terremoto Tocopilla			Terremoto 27F		
	Inhabilitadas	Recuperables (a reparar)	Total	Inhabilitadas	Recuperables (a reparar)	Total
N° Viviendas	2.967	3.841	6.808	103.543	105.039	208.582
Avance a 7 meses	1.106	323	1.429	18.214	35.051	53.265
Avance 2010	1.751	3.748	5.499	27.227	43.233	70.460
% Avance 7 meses	37%	8%	21%	18%	33%	26%
% Avance 2010 ⁽¹⁾	59%	98%	81%	26%	41%	34%

⁽¹⁾ Para el caso de Tocopilla el avance 2010 fue hasta abril y para el terremoto 27F es hasta septiembre 2010. Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

de Tocopilla y el terremoto del 27F. Se observa que a 7 meses de la catástrofe, la respuesta en la entrega de subsidios del actual Gobierno ha sido muy superior. Es preocupante que en Tocopilla aún falten 1.309 subsidios por entregar, es decir, el 19,2% de los subsidios que se necesitan para terminar con el plan de reconstrucción.

Además, hay que considerar que en el caso de Tocopilla se trata de una reconstrucción acotada a 6.808 viviendas, mientras que en el terremoto de febrero, llegan casi a las 220 mil viviendas dañadas. Es decir, estamos hablando de 30,6 veces mayor en el caso del 27F.

Por otra parte, cuando se compara la velocidad de entrega de los subsidios entre estas dos catástrofes se observa que la capacidad de respuesta del actual Gobierno ha sido muy superior. En caso de Tocopilla, a 7 meses de la tragedia, se había entregado el 21% de los requerimientos habitacionales. Esto es, a una tasa de 3% por mes. Luego, si se compara con lo entregado al mes de abril del 2010, es decir 29 meses después del terremoto, la tasa de entrega de subsidios bajó a 2,8% promedio por mes. Este ritmo de entrega implicaría que a 3 años recién se entregarían todos

los subsidios. Luego, cuando se compara con el terremoto del 27F, a 8 meses de la tragedia se han entregado el 34% de los subsidios requeridos. Es decir, una tasa promedio mensual de 4,25%. Extrapolando dicha tasa, implicaría que la totalidad de los subsidios serían entregados en 2 años.

EVIDENCIA INTERNACIONAL

En el Gráfico N° 1 se muestra el número de viviendas afectadas y el tiempo que tomó reconstruirlas. En el caso de Kobe, Japón tuvo un terremoto de magnitud 7,2 escala Richter que afectó a 1.533.034 personas, lo que representa un 1,2% de la población. Allí el programa de reconstrucción duró 3 años. Se construyeron 394.440 viviendas, es decir, aproximadamente 131.480 viviendas por año.

Colombia enfrentó un terremoto de magnitud 6,2 escala Richter. Afectó a 1.546.211 personas, lo que representa un 3,9% de la población nacional. En esta catástrofe, el programa de reconstrucción duró 3 años y 6 meses. Fueron construidas 129.610 viviendas, es decir, aproximadamente 37.031 viviendas por año.

En relación a Indonesia, esta región

sufrió un terremoto (9,1 grados Richter) y posterior maremoto al igual que Chile. La población afectada fueron 1.300.0000 personas, lo que corresponde a un 0,07% de la población.

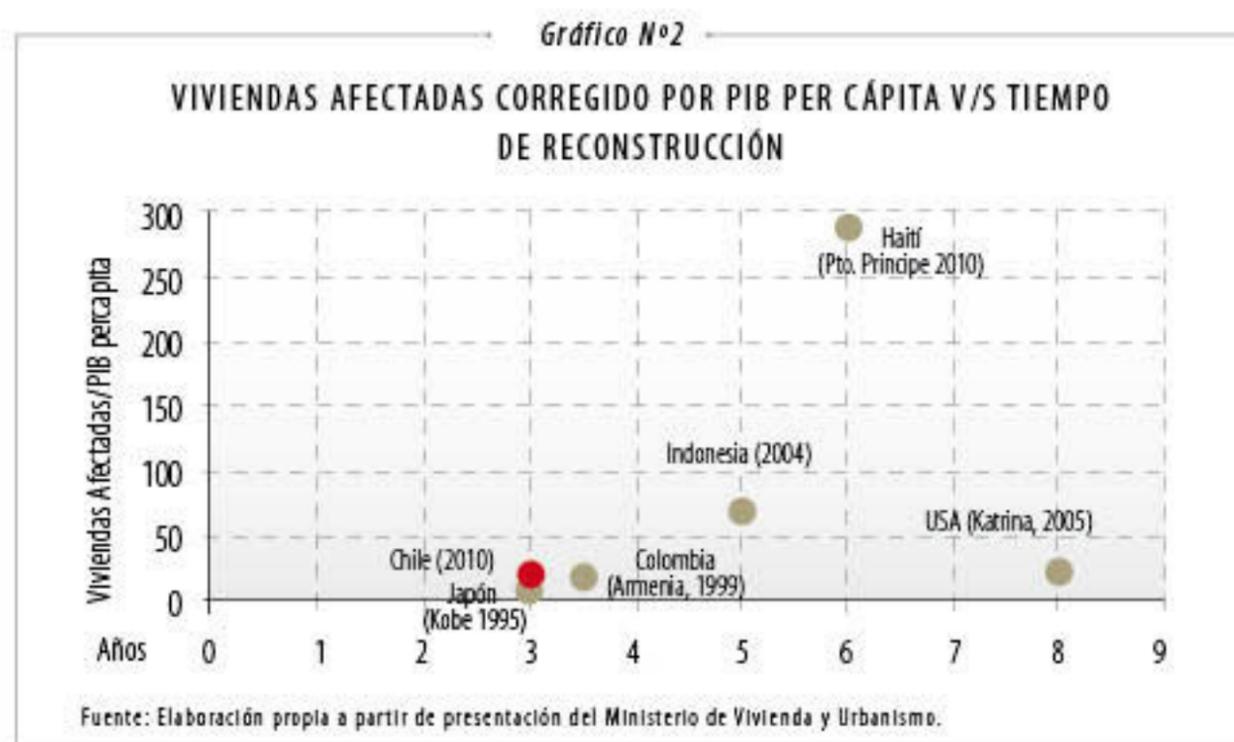
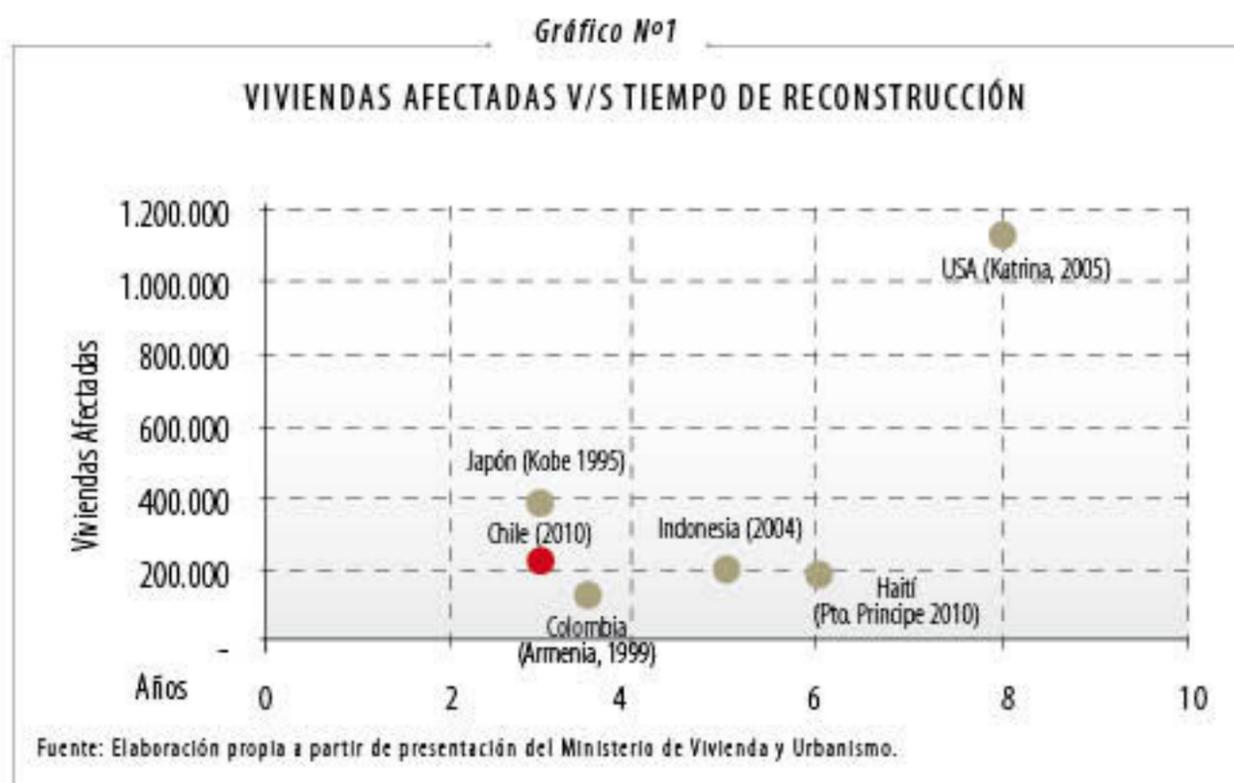
En este caso, el plan de reconstrucción fue llevado a cabo en 5 años. Se construyeron 213.503 viviendas, es decir, aproximadamente 42.701 viviendas por año.

Por otra parte, Estados Unidos enfrentó un huracán grado 5,0 (lo más intenso en la escala de huracanes). Los afectados alcanzaron los 15 millones, lo que corresponde a 4,8% de la población nacional. Se espera que el programa de reconstrucción requiera entre 8 y 11 años. Se están construyendo 1.125.791 viviendas, es decir, aproximadamente 140.742 viviendas por año.

En el año 2010, Haití presentó un terremoto grado 7,0 en escala Richter. Esta catástrofe afectó a 5,6 millones de personas, lo que corresponde al 60,5% de la población. Se estima que el plan de reconstrucción dure 6 a 10 años. Se debe construir 188.385 viviendas, es decir, aproximadamente 31.397 viviendas por año.

En el Gráfico N° 1, cada punto representa cuántas viviendas afectó la catástrofe y el número de años que tomó o tomará en reconstruirlas. En el caso del terremoto de Chile, los tiempos que se están manejando para la reconstrucción son menores que 4 de los 6 casos que se presentan. Se debe construir 220 mil viviendas, es decir, aproximadamente 73.333 viviendas por año. Es importante destacar que Chile fue el país que presentó la catástrofe de mayor intensidad en escala de Richter.

Dado que los recursos económicos que



cuentan estos países son muy distintos y para ilustrar la idea de que un programa de 3 años es un gran esfuerzo para Chile, en el Gráfico N° 2 se compara cuál el esfuerzo para construir una vivienda dado el tamaño de la economía. Para este cálculo se utilizó el PIB per cápita en dólares del año 2010. Tal como se observa en este gráfico, el programa de reconstrucción de Chile requiere un mayor esfuerzo si se compran con países tales Japón y Estados Unidos.

CONCLUSIÓN

El pasado terremoto provocó la mayor pérdida en infraestructura en la historia de nuestro país. A pesar de eso, las iniciativas

de reconstrucción revelaron que se han solucionado las necesidades de la emergencia.

La reconstrucción camina a pasos bastantes rápidos, el ritmo de avance de las autoridades y del sector privado supera a catástrofes recientes, como el terremoto de Tocopilla hace 3 años². Los plazos que se han manejado han sido muy superiores a los observados en otras catástrofes naturales, tanto en los casos nacionales como internacionales.

El Gobierno ya ha hecho una importante labor, pero falta avanzar más en viviendas definitivas. **LyD**

OPINIÓN



Luz María Budge
Consejera de Políticas Públicas de LyD

Una Nueva Reforma Para la Calidad de la Educación

Desde 2006 se ha venido trabajando en el análisis de políticas públicas que promuevan una institucionalidad que favorezca los cambios necesarios para una educación con la calidad necesaria para el desarrollo del país. El texto surgido de la Comisión creada ese año fue el punto de partida para lo que hoy comienza a tomar forma para impactar fuertemente a la sala de clases.

Por el momento, se distinguen los siguientes ejes de acción:

Formación de profesores:

- Becas Vocación de Profesor para alumnos que tengan 600 puntos PSU y que estudien en Facultades de Educación acreditadas.
- Convenios de Desempeño para Facultades de Educación.
- Prueba Inicia obligatoria a contar de 2011, con resultados transparentes y remuneraciones iniciales superiores para el 30% mejor evaluado. Este podría ser un paso significativo en cuanto se midan los conocimientos disciplinares a enseñar.

Recursos:

- Se triplicarán los premios para la Asignación de Excelencia Pedagógica y se espera que esto lleve a una reformulación de la actual Evaluación de Desempeño Docente para garantizar que se vincule a los resultados de aprendizajes de los alumnos y favorezca un sistema que promueva una competitividad con consecuencias significativas para los profesores mejor evaluados.
- Plan de retiro voluntario para casi 17.000 profesores de aquí a 2013, con bonos de hasta 20 millones y jubilaciones dignas.
- Bonos para profesores jubilados en condiciones muy desventajosas.
- Aumento de la Subvención Escolar Preferencial. 400.000 niños tendrán una subvención de \$82.000 pesos mensuales.
- Aumento en la entrega de material de apoyo en Lenguaje y Matemática.
- Propuesta de Carrera Profesional Docente que estimule el desempeño por sobre la antigüedad y que permita erradicar el actual Estatuto Docente.

Gestión Directores

- Serán elegidos por un sistema de Alta Dirección Pública y los Municipios podrán acceder a fondos para reclutar.
- Mayores rentas y variables de acuerdo al número de alumnos.
- Autonomía en la conformación de sus equipos y la atribución de cambiar al 5% de los profesores peor evaluados.

Liceos de Excelencia

Se fomenta la competitividad y la igualdad de oportunidades para quienes por su esfuerzo y mérito puedan avanzar más.

Alumnos

- Aumento de las horas obligatorias de Lenguaje y Matemática.
- Nuevas evaluaciones y más frecuentes. Se amplían las áreas de evaluación y se agregan evaluaciones en cursos que hoy no tienen evaluaciones. Un niño que en un Simce de Cuarto Básico obtiene menos de 250 puntos, tiene un retraso escolar significativo. Medirlo a fines de Primero o Segundo Básico permitiría remediar la situación más oportunamente.
- Apoyo con programas de consulta y reforzamiento por Internet.
- Estándares curriculares que determinen claramente las habilidades y conocimientos por nivel y por asignatura

Familias

- Información más clara y completa sobre los rendimientos de alumnos y colegios.
- Colegio virtual con material para que los padres apoyen los aprendizajes.

Queda por avanzar en términos de acuerdos sobre la Superintendencia y la Agencia de Calidad, ya que tendrán la responsabilidad de cautelar que las medidas propuestas se mantengan focalizadas en mejorar los niveles aprendizaje.

No veremos el impacto de estas medidas antes de tres a cuatro años más, pero en la medida que su implementación y articulación se hagan expeditas, iremos en la dirección correcta. **LyD**

Licencias Médicas: Propuestas para Mejorar el Sistema



En la medida en que se reduzca el abuso de las licencias médicas, también se irán reduciendo los costos del sistema y las molestas tasas de rechazo. En este sentido, incluir copagos, cambiar el actual deducible y mejorar la fiscalización, son medidas que irían en la línea correcta.

Actualmente, se encuentra en el Congreso un proyecto de ley que tiene como objetivo controlar el abuso que existe de las licencias médicas. El proyecto fue ingresado en enero de 2010, durante el Gobierno anterior, y plantea introducir mecanismos para facilitar la fiscalización, así como aumentar las sanciones para quienes emitan licencias fraudulentas.

La necesidad de controlar el gasto explosivo que han sufrido las licencias médicas es evidente. En el caso de FONASA, entre 1999

y 2009, el gasto en Subsidios de Incapacidad Laboral (SIL), la tradicional "licencia médica", aumentó en más de tres veces en términos reales. Claramente, esto no es un reflejo de la realidad sanitaria o demográfica del país durante esa década, sino más bien del mayor abuso de este beneficio. El Gráfico N° 1 muestra un índice con la evolución del gasto en SIL en los sistemas FONASA e ISAPRE.

El tema no es algo nuevo. En octubre de 2003 ya se había ingresado un proyecto de ley que buscaba controlar el entonces

creciente gasto en licencias médicas. Se planteó en ese minuto que el crecimiento era explosivo y explicado por el abuso. El Gráfico N° 1 indica que la situación no ha tendido a mejorar, sino que se ha agravado mucho más desde entonces. Esta es una potente señal de que la situación va a seguir empeorando si no ocurre algún cambio importante en el sistema.

ABUSO DE LOS BENEFICIOS

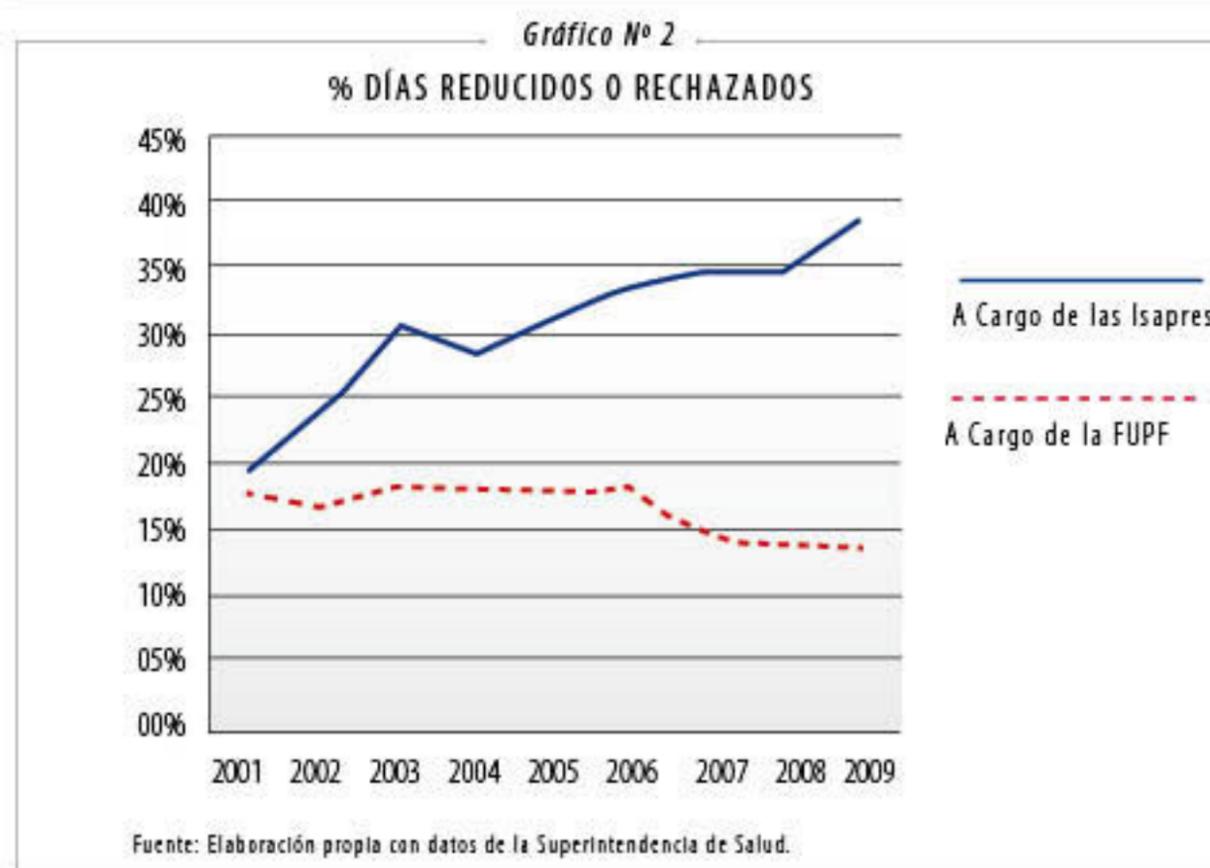
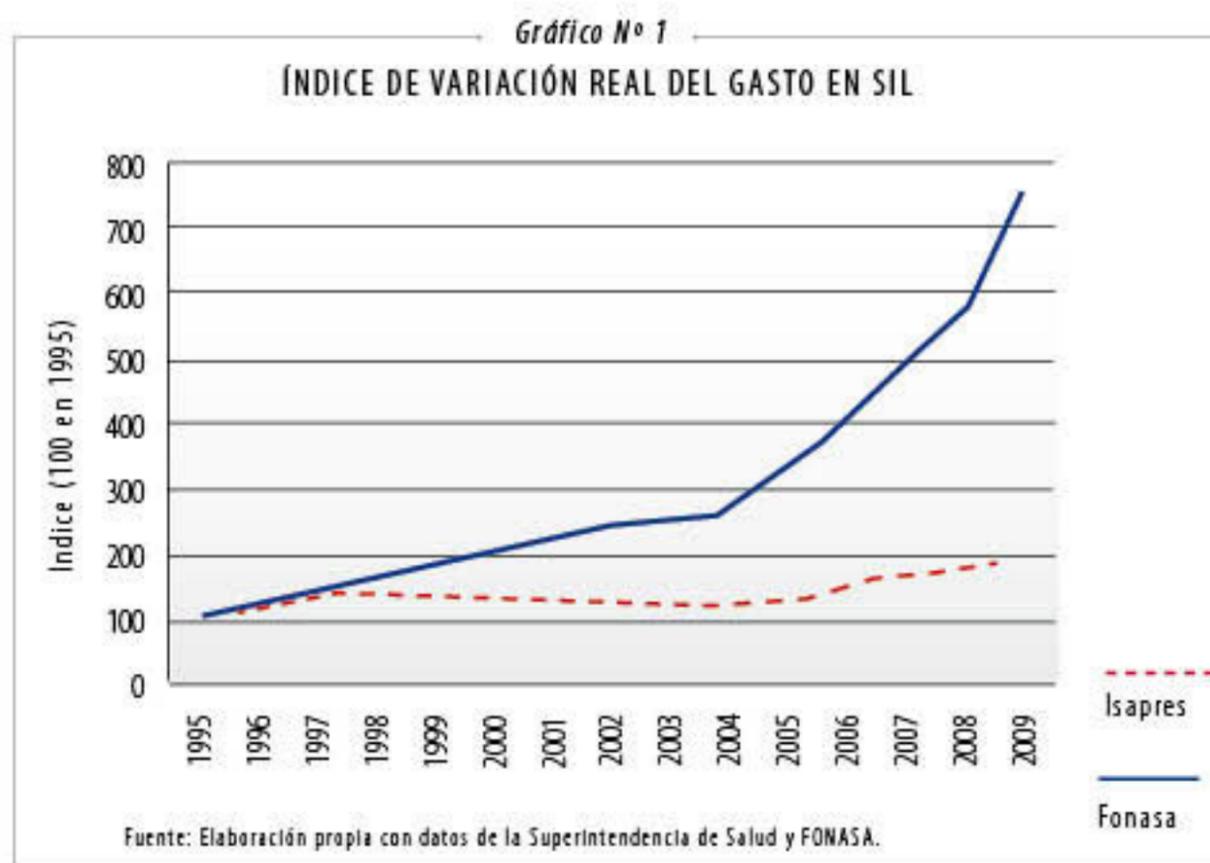
El Subsidio de Incapacidad Laboral es un seguro que tiene por objetivo reducir el riesgo financiero que enfrenta un trabajador

en caso de sufrir de algún problema médico que le impida asistir a su trabajo. Al igual que cualquier seguro, en torno al SIL se genera un problema conocido como Riesgo Moral o abuso del seguro, que se traduce en un incentivo a obtener licencias médicas que no se necesitan o que se extienden más allá de lo necesario para superar la enfermedad o accidente.

Típicamente, los seguros incorporan deducibles y copagos para mitigar su abuso. Esto es, no cubrir algunos días (deducible) o cubrir sólo una parte de la remuneración de los días solicitados (copago).

En el caso de Chile, el SIL tiene un deducible de tres días para las licencias con duración menor a 10 días y no tiene copago, es decir, el seguro cubre el 100% de la remuneración (con un tope de 60 UF al mes). No hay deducible para las licencias de 11 o más días. Luego, la existencia del deducible produce el incentivo indeseado de solicitar licencias más largas, limitando su efectividad para controlar el gasto (Beteta y Willington, 2010)¹. Por otro lado, el deducible no opera para empleados públicos ni para trabajadores que tengan convenio con su empleador. En otros países, este tipo de seguros suele cubrir entre el 50% y el 75% de los ingresos. La evidencia muestra que el copago es una herramienta efectiva para controlar el abuso de los seguros por incapacidad laboral.

El mecanismo alternativo que existe para controlar el abuso es la fiscalización en busca de licencias emitidas en forma fraudulenta. En la actualidad, el COMPIN (Comisión Médica, Preventiva e Invalidez) y las ISAPRES son los encargados de fiscalizar las licencias. El problema es que no existen hoy en Chile penas efectivas para los infractores y no siempre hay incentivos adecuados para los fiscalizadores, especialmente en el sistema



público. El Gráfico N° 1 muestra que las ISAPRES han sido mucho más efectivas controlando el abuso que FONASA.

La importancia de los incentivos a fiscalizar se puede apreciar en el Gráfico N° 2, donde se muestra la evolución de los días rechazados o reducidos como proporción del total de días solicitados, distinguiendo entre las licencias que son pagadas por las ISAPRES y las que son pagadas por el Estado, a través del Fondo Único de Prestaciones Familiares (FUPF).

Las licencias médicas Curativas y por Patologías de Embarazo son de cargo de la ISAPRE, mientras que las Maternales y por Hijo Menor de Un Año son de cargo del FUPF. Mientras las tasas de días rechazados o reducidos de las licencias que son de cargo de la ISAPRE aumentan, las que son de cargo del Estado, disminuyen. Es improbable que estas tendencias sean el reflejo de cambios demográficos o sanitarios. Es más razonable asociar esto al simple hecho que la ISAPRE tiene más incentivos a fiscalizar las licencias

que son de cargo propio. En forma similar, las tasas de rechazo son aún menores entre las licencias que están bajo la supervisión del COMPIN.

Lamentablemente, es popular desde un punto de vista político tratar los rechazos como una injusticia. Si bien es cierto que existen casos de rechazos cuestionables, este es el único mecanismo con el que cuenta el sistema para controlar el abuso, que crece de manera alarmante. La verdadera injusticia es que los que abusan del seguro se beneficien a costa de los contribuyentes y de las personas más honestas y trabajadoras que no usan licencias fraudulentas y financian el sistema.

Este fenómeno no es exclusivo de Chile. En la OECD también existe una preocupación por el creciente abuso de sus subsidios por incapacidad laboral². La proporción de rechazos entre los casos alegados ha subido en Noruega de un 17% en 1995 a un 26% en 2004. En Polonia subió de un 37% a un

54% en igual período, mientras que en Suiza, esta tasa subió de un 32% en 2000 a un 42% en 2004. Esto nos muestra que, incluso en países con sistemas generosos de seguridad social, se ha hecho necesario rechazar beneficios para controlar su abuso.

PROPUESTA

Incluir copagos: La cobertura de 100% del ingreso es demasiado generosa y produce fuertes incentivos a usar licencias fraudulentas. Se propone cambiar el beneficio por uno que sólo financie una parte de los ingresos normales del trabajador, de manera que exista una ganancia por volver antes a trabajar. Sorprendentemente, esta alternativa para reducir el exceso de licencias médicas, no ha sido abordado en la legislación que se discute, pese a que internacionalmente ha demostrado dar buenos resultados y es de fácil aplicación.

Cambiar el actual deducible: El deducible de 3 días para licencias por menos de 10 días

produce una discontinuidad en la entrega del beneficio, incentivando las licencias más largas. El deducible debe diseñarse sin crear discontinuidades en los beneficios. Por ejemplo, un determinado número de días en el caso de todas las licencias.

Mejorar la fiscalización y el castigo por emitir licencias fraudulentas:

La fiscalización actual es insuficiente. Actualmente, se discute en el Congreso un proyecto que apunta en la dirección correcta. Éste busca reducir mejorar las herramientas para fiscalizar e imponer castigos a los que emitan licencias fraudulentas. En este sentido, el Ministro de Salud, en su exposición al Senado hace referencia a un estudio que encuentra que sólo el 1% de los médicos tiene un comportamiento anormal en su entrega de licencias.

En la medida en que se reduzca el abuso de las licencias médicas, también se irán reduciendo los costos del sistema y las molestas tasas de rechazo. **LyD**



Lamentablemente, es popular desde un punto de vista político tratar los rechazos como una injusticia, pero la verdadera injusticia es que los que abusan del seguro se beneficien a costa de los contribuyentes y de las personas más honestas y trabajadoras que no usan licencias fraudulentas y financian el sistema.

1 Beteta, Edmundo y Willington, Manuel. "Determinantes del Uso y Abuso de Licencias Médicas en Chile," Mimeo Universidad Alberto Hurtado, junio 2010.

2 OECD, "Sickness, Disability and Work: Breaking the Barriers - A Synthesis of Findings across OECD Countries", noviembre 2010.

CONGRESO

- ★★★★★ Digno de aprobación sin modificaciones.
- ★★★★☆ Digno de aprobación con modificaciones menores.
- ★★★☆☆ Requiere mejoras sustanciales.
- ★★☆☆☆ Debe ser reformulado íntegramente.
- ★☆☆☆☆ No debiera ser aprobado (idea de legislar objetable).

Defensoría Penal Gratuita

Mediante un proyecto de reforma constitucional, se impone al Estado, en los casos que determine la ley, la obligación de otorgar asesoría y defensa jurídica a las personas naturales que hubieren sido víctimas de un delito y que no puedan financiarlas por sí mismas.

La asesoría jurídica para la defensa de las personas en juicio, incluyendo víctimas de delito, existe en Chile desde hace tiempo, con financiamiento fiscal, a través de las corporaciones de asistencia judicial, cuya efectividad y calidad puede ser

cuestionable. Sin embargo, agregar una mención genérica en la Constitución para defender a personas víctimas de delito que no cuenten con recursos suficientes, no mejorará esta situación.

Con todo, a la hora del debate y de materializarse esta reforma, es imprescindible distinguir entre la defensa legal de víctimas, como ejercicio, actividad u obligación (que podría prestar cualquier abogado, ya sea por licitación o mediante un subsidio portable), y una "defensoría", entendida como órgano integrante de la burocracia estatal.

Medicamentos Sin Receta

El proyecto pretende que se faculte la venta de fármacos que no requieran receta médica, en lugares especialmente habilitados, adicionales y distintos de las farmacias y almacenes farmacéuticos, los únicos que actualmente están autorizados.

La diversificación de los puntos de venta de fármacos que no requieren receta médica, siempre que el consumidor cuente con la debida información sobre el fármaco que necesita adquirir, generará una mayor competencia, la que debería

traducirse en alguna rebaja de precio. Adicionalmente, sería más fácil encontrar un local de venta de remedios, pues se estima que en muchos supermercados, malls, minimarkets, bombas de bencina, etc., se instalarán espacios para la venta de estos productos.

No obstante, deberán precisarse aspectos prácticos sobre el uso de los medicamentos y sobre la información necesaria para que el consumidor tome una decisión que le resulte conveniente.



El Derecho a Izar la Bandera de Chile

Aunque cueste creer, actualmente está prohibido izar la bandera patria, a menos que la ley o la autoridad lo dispongan. Ahora se derogaría esa prohibición, pero sometiendo el uso de la bandera a ciertas reglas.

Así, el proyecto de ley pretende eliminar la prohibición de utilizar o izar la bandera nacional en ocasiones que no esté expresamente autorizado su uso.

Se trata de una derogación que hace tiempo debería haberse aprobado, pues no parece concebible que se deba pedir permiso para adherir a los emblemas patrios

(es como pedir permiso para entonar el Himno Nacional).

En estricto rigor, no tendría por qué estar prohibido el uso de la bandera patria por parte de los nacionales, ni exigirse una autorización expresa o imponer que izaran el emblema patrio en determinadas festividades cívicas. Desde este punto de vista, el proyecto solo viene a derogar una norma que no debería haberse dictado.

Lo anterior, sin perjuicio de la obligatoriedad en los casos expresamente previstos (fiestas patrias) y de la sanción en caso de un uso inadecuado.

Subvención Escolar Preferencial



Este proyecto del Ejecutivo aumenta la subvención preferencial, establecida en el año 2008 para los alumnos que experimentan dificultades para estudiar, por la mala situación económica de sus padres, y al mismo tiempo, refuerza las medidas que pueden adoptar los sostenedores de colegios que reciben dicha subvención, con el objeto de lograr su calificación como autónomos.

El aumento, considerado globalmente, es de aproximadamente un 14% para los alumnos prioritarios, esto es, los que se encuentran en la situación de dificultad, y de un 28% para los que pertenecen al 20% de las familias más pobres del país.

El resultado de las modificaciones (que son muchas, de detalle y complejas), es una mejor focalización del gasto público para acudir en ayuda de los niños que experimentan mayores dificultades para integrarse al proceso educativo.

Sin embargo, este proyecto no necesariamente mejora los incentivos que tengan los colegios a mejorar su educación. Una mejor educación no se logra sólo con recursos, sino que debe ir acompañada con mejores incentivos. Dicho de otra forma, sin recursos suficientes, no se puede lograr una educación de calidad, pero ésta no depende exclusivamente de dichos recursos. Pero el proyecto cumple con los objetivos que se propone.

visite nuestro sitio: www.lyd.org

LIBERTAD Y DESARROLLO Y EL CENTRO DEMOCRACIA Y COMUNIDAD REALIZARON SEMINARIO QUE ANALIZÓ LAS IMPLICANCIAS DEL FALLO DEL TC SOBRE ISAPRES

Libertad y Desarrollo (LyD) y el centro Democracia y Comunidad (CDC) realizaron el seminario "Reforma al sistema de salud: ¿Hacia dónde nos lleva el fallo del Tribunal Constitucional?".

En la oportunidad, el Ministro de Salud, Jaime Mañalich, aseguró que la reforma al sistema, aunque bien orientada, está incompleta, por lo que es imprescindible seguir avanzando.

El seminario continuó con un panel que estuvo integrado por Alejandro Ferreiro, Socio Fundador de CDC; Rodrigo Díaz de Valdés, Abogado, y Marcelo Dutilh, Gerente General de Consalud, en el cual se analizaron propuestas para el sector.



1. Carlos F. Cáceres, Edgardo Riveros, Jaime Mañalich y Luis Larrain.

2.

2. Cristina Orellana, Alejandro Ferreiro, Rodrigo Díaz de Valdés y Marcelo Dutilh.



LANZAMIENTO LIBRO SENTENCIAS DESTACADAS 2009

Libertad y Desarrollo lanzó la sexta versión del anuario de doctrina y jurisprudencia, "Sentencias Destacadas 2009", en el marco de la Feria Internacional del Libro de Santiago.

La presentación de la publicación estuvo a cargo del Presidente del Tribunal Constitucional, Marcelo Venegas, y del Embajador de Chile en EE.UU. y editor del libro, Arturo Fernandois.

Rodrigo Delaveau, Director del Programa Legislativo y Justicia y coeditor del libro; Marcelo Venegas, Presidente del Tribunal Constitucional; Luis Larrain, Director Ejecutivo de LyD, y Arturo Fernandois, editor del libro y actual Embajador de Chile en Estados Unidos.

CONSEJO DE POLÍTICAS PÚBLICAS SUMA 4 NUEVOS INTEGRANTES

El Consejo de Políticas Públicas de LyD sumó 4 nuevos integrantes que llegan a reemplazar a Hernán Cheyre, Octavio Errázuriz, Arturo Fernandois y Felipe Larrain, quienes partieron a distintos cargos en el Gobierno.

En un almuerzo realizado el viernes 12 de noviembre y que convocó a los antiguos consejeros y a representantes de los distintos Programas de LyD, se presentó a Antonio Büchi, Karin Ebensperger, Bernardo Larrain Matte y José Ramón Valente.

De esta manera, el Consejo de Políticas Públicas quedó conformado, además por Huberto Berg, Sebastián Bernstein, Cristina Bitar, Luz María Budge, Alejandra Cox, José Luis Daza, Eugenio Guzmán, Javier Hurtado, Vasco Moulian, Alejandro San Francisco, Jorge Selume y Pablo Valenzuela.



Parte de los Consejeros asistentes al almuerzo en Libertad y Desarrollo junto a Luis Larrain, Director Ejecutivo de LyD.

PREMIOS A MIEMBROS DE LYD

La investigadora del Programa Económico y Social de LyD, Paulina Henoch, fue distinguida entre los 100 Jóvenes Líderes, galardón que todos los años otorga el diario El Mercurio y el Centro de Liderazgo Estratégico de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Por otra parte, la Economista Senior del Programa Económico y Social, Susana Jiménez, y la Gerente General de LyD, Denise Couyoumdjian, también fueron distinguidas entre las 100 Mujeres Líderes, premio entregado todos los años por Economía y Negocios de El Mercurio.



Denise Couyoumdjian



Susana Jiménez



Paulina Henoch

EXITOSO CICLO DE CHARLAS PARA ESTUDIANTES DE PERIODISMO

Con una exposición sobre el tema seguridad y el rol de las instituciones, dictada por Rodrigo Delaveau, Director del Programa Justicia de LyD, finalizó el ciclo de charlas para estudiantes de periodismo, que tuvo por objeto mostrar la realidad de temas como pobreza, política, economía y educación, y la forma cómo reportearlos.

El ciclo incluyó a destacados exponentes como Hernán Büchi, consejero de LyD; Luis Larraín, Director Ejecutivo de LyD; Rodrigo Troncoso, Coordinador del Programa Social

de LyD y Paulina Henoch, investigadora del Programa Social de LyD. Por otra parte, entre los periodistas expusieron Lina Castañeda, Bernardita Aguirre y Eduardo Sepúlveda de El Mercurio y Jessica Henríquez, de La Segunda.

En la última charla se entregaron los respectivos diplomas a los estudiantes y se les invitó a continuar participando activamente en las próximas actividades de Libertad y Desarrollo.



1. Hernán Büchi y Lina Castañeda inauguraron el ciclo con un análisis de la economía actual.



2. Rodrigo Delaveau cerró el ciclo con una charla sobre seguridad y entregó los diplomas a los estudiantes asistentes.



El Director Ejecutivo de LyD, Luis Larraín, junto a los jóvenes asistentes al ciclo.

CIERRE DEL CICLO DE POLITICAS PÚBLICAS

Libertad y Desarrollo (LyD) cerró un nuevo ciclo de conferencias de Políticas Públicas, el cual abordó temas como políticas públicas en una sociedad libre, políticas para combatir la delincuencia y las drogas, las nuevas redes sociales y su rol en el Gobierno, entre otros de gran interés.

Dentro de los invitados a cargo de las conferencias estuvo Luis Larraín; Bettina Horst, subdirectora de LyD hasta julio pasado; Eugenio Guzmán; Leonidas Montes; Karin Ebensperger; Catalina Mertz; Javiera Blanco; Luz María Budge; Carolina Velasco; Hernán Larraín; Ignacio Irrázaval y Nicolás Monckeberg.

visite nuestro sitio: www.lyd.org

DIRECTOR EJECUTIVO DE LYD SE REUNE CON MINISTRO DE HACIENDA



El Director Ejecutivo de Libertad y Desarrollo, Luis Larrain, se reunió con el Ministro de Hacienda, Felipe Larrain, y representantes de distintos centros de estudios del país, para conocer detalles de la agenda gubernamental "Chile País Desarrollado: Más Oportunidades y Mejores Empleos".

A la reunión asistieron también Alejandro Foxley, presidente de CIEPLAN; Jorge Marshall, presidente de Expansiva; Gonzalo Martner, Director de la Fundación Chile 21; Sergio Micco, Presidente del directorio del Centro de Estudios del Desarrollo, y Roberto Ossandón, Presidente del Instituto Libertad.

Luis Larrain en reunión con el Ministro de Hacienda y representantes de distintos centros de estudios.

VISITA DE MARY ANASTASIA O'GRADY A LYD



Carlos F. Cáceres, Mary O'Grady, Hernán Büchi y Luis Larrain.

Mary Anastasia O'Grady, miembro del Comité Editorial de The Wall Street Journal y editora la columna "Americas" -donde toca temas de política, economía y negocios en América Latina y Canadá-, visitó nuestro país en el marco de una gira por Latinoamérica.

La periodista se reunió con el Presidente del Consejo de LyD, Carlos F. Cáceres, con el consejero, Hernán Büchi, y con el Director Ejecutivo de la institución, Luis Larrain.

NUEVO COORDINADOR DEL PROGRAMA SOCIEDAD Y POLITICA



El ingeniero civil industrial de la Universidad Católica, con mención en tecnologías de la Información, Alvaro Bellolio, asumió como Coordinador del Programa Sociedad y Política de LyD.

Bellolio se desempeñaba anteriormente en la Secretaría General de la Presidencia, como asesor de la División de Coordinación Interministerial, en temas de gestión programática, procesos, tecnologías y políticas públicas.

Alvaro Bellolio.

ANÁLISIS SOBRE EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN TALLER SOCIAL DE LYD



Paulina Henoch, investigadora del Programa Social, en su exposición, junto al Coordinador del Programa Social, Rodrigo Troncoso, y el Director Ejecutivo de LyD, Luis Larrain.

Con la presentación del trabajo "Evolución de la Pobreza y la Focalización de los Subsidios. ¿Por qué hay más pobres en Chile?" de la investigadora del Programa Social de Libertad y Desarrollo, Paulina Henoch, se realizó el Taller Social.

En la oportunidad, los asistentes hicieron comentarios al estudio y aportaron al debate sobre los principales factores que inciden sobre la pobreza en nuestro país.